

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, 30 meses	Fracs. 1.00
Provincias, trimestre	0.30
Extranjero, id. id. id.	0.75
Número suelto	0.15
Idem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1ª plana, línea, cuerpo 8	0.50
En 2ª y 3ª plana, id. id. id.	0.30
En 4ª plana, id. id. id.	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

FAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 402

Sábado 22 de Abril de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

Cristianismo de sacristía

No me extraña que haya clérigos soberbios, vacuos, hilingües, camorristas, que lo mismo empuñan el revólver que el hisopo, y le pegan un tiro a un prójimo con la misma facilidad que entonces un raspo por una alma; como tampoco me admiro de la avaricia de la mayor parte de los que se representan de Cristo blasfemando.

La bravura y hasta la temeridad, deben ser asignaturas explicadas en los seminarios para fortalecer los ánimos de los jóvenes de la tribu de Levi: la adquisición y hasta la avaricia que amontona riquezas, también.

Da aquí esos curas en canuto que a lo mejor se disparan con artículos periodísticos muy parecidos, por la esña que en ellos se nota, a la carta del moro Tarfa, cuando tratan de consolar a los ímpios y de ensalzar a aquellos tiempos que, por desgracia para los neos, no volverán.

Da tal cabalra es el seminarista que en su semanario clerical de Almería publicó hace unos días un virulento artículo del que corto y pego lo siguiente:

«Echemos una simple mirada a este Balance de la España en que la monarquía estaba informada por las doctrinas salvadoras de Cristo y veremos, con palpable evidencia, la calumnia y la satánica malicia de los prohombrados del progreso y del libre piaseo con que pretenden manchar la inmaculada historia de la gloriosa España de los Carlos y Felipe».

Possiamos, España, Portugal, Rusia, Nápóles, Sicilia, Milán, Carleña, Fianias, Franco Condado, Baleares, Canarias, Terceras, Méjico, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angole, Bengala, Cey, Mozambique, Calcuta, Ouzú, Gimboya, Malabar, Micao, Ceilán, Molucas, Filipinas y Antillas.

El pobre muchacho no dice que possiamos la luna, por que se la dejó en el tintero, y a.h.ica la pérdida de todos esos países a los ímpios, mimitando de la manera más descarada del mundo. Habiendo de la España moderna, de este país convertido en cenobio, en el que pululan los frailes como los gusanos en un cuerpo muerto, y el hisopo propotente es el símbolo de nuestro poderio, falta al octavo mandamiento escribiendo esto:

«Esta dominada por la cruel y despotica tiranía del monstruo del liberalismo, asesinos de indefensos e inermes Religiosos, Desamortización, Parodismo, Socialismo, Apostasía, Inmoralidad, Anarquismo, Bandidaje, Pilleje, Invidiosos, Asesinos y miserables foregidos.

En primer lugar, oh, querido! como solo, suponiendo que las posesiones portuguesas que enumeran uniéndose a las que fueron españolas, y todas juntas hayan sido de España, las perdieron reyes tan católicos como imbéciles, y favoritos tan bastos como ladrones. Pusde V. ojar la Historia y en ella verá que el cruel Felipe II con su térico fanatismo, asoló los Países Bajos y preparó con su depotismo e intransigencia religiosa la pérdida total de aquellos territorios que acabaron de perder los reyes que on vez de dedicar el tiempo a estudiar las necesidades de sus súbitos lo perdían lastimosamente en presidir autos de fe y en regocijarse con los aullidos de dolor de los infelices achicharrados por el fuego purificador de la Inquisición, mil veces Santa.

En América, según el obispo de Cuzco, DOCE MILLONES de infelices

lograr que sean reconocidos y respetados.

Háblase de una manifestación pública, que organizará el Circo Mercantil y a la cual se adherirán seguramente todos los gremios, todas las asociaciones y todos los hijos de Almería. En Granada sucederá otro tanto. Allí también habrá manifestaciones públicas y solemnes de protesta. Todas las entidades de la capital vecina, reclamarán contra la absurda reforma introducida por la Compañía del Sur de España en el cuadro de marcha de sus trenes de viajeros entre las dos ciudades hermanas. La prensa de todos colores y matices, combatirá esa modificación disparatada, con una significativa unanimidad, que revela claramente la justicia de la petición que los diarios granadinos y almerienses formular; y todo hace esperar que si la opinión del país se exterioriza en ese movimiento poderoso y unánime de protesta, logrará imponer a la Compañía del Sur de España el buen sentido que no debió jamás perder de vista y que hubo de olvidar en un momento de inconcebible extravío al hacer esa estúpida combinación de sus cuadros de marcha, que ha provocado tan formidable movimiento de opinión contra sus errores increíbles.

Yo leo y releo el Evangelio, y no encuentro una sola palabra que ensalce el derramamiento de sangre ni haga la apoteosis del robo a mano armada, ya sea de territorio ó de la bolsa del prójimo, pero por las muestras que enseñan nuestros clérigos, Jesús y sus apóstoles fueron unos ignorantes.

Mar, ex erminar, dominar el mundo, son glorias patrias para los que se titulan representantes del que dijo: «Devolved bien por mal».

«Mi reino no es de este mundo».

Insultar grossramente a los literales, usar en la prensa un léxico de verduleras y bufar de iracundo masas de analifabatos embrutecidos por las supersticiones, es la manera de discutir de los que se titulan ministros del que ordenó coartar por la persuasión, mas no por la fuerza.

¿Qué galimatias es este? Cristianismo de seminarío. Pero ese cristianismo no es el de Cristo, el que prescribe el perdón de las ofensas, el amor y la fraternidad entre todos los hombres como hijos de un mismo padre, para que el reino de Dios impare en la tierra: es el de los magos persas cantando en loor de Ategerges; es el de los marabuts mahometanos elogiendo las proezas de los hijos del profeta en la conquista del mundo; es el de los sacerdotes de Marte incensando a los césares; es el de los levitas danzando ante los que pasaron a cuchillo a los habitantes de la tierra de Canaan; es el pagianismo antiguo adulatingo a los depotistas ledrones de los pueblos; pero en ninguna manera es el cristianismo de Cristo.

Notas militares

Los ingenieros

Hoy 22 de Abril, el iustre Cuerpo de Ingenieros del Ejército, celebrará la segunda centuria de la reorganización de su Cuerpo.

Los ingenieros han preparado para la conmemoración, con una labor vastísima de rememoración, un número extraordinario del Memorial del Cuerpo, las páginas más brillantes de sus cabaleros oficiales, empalmadas con las más luminosas de la historia del poderio y también de la ciencia española.

El ministro de la Guerra ha autorizado a los generales, jefes y oficiales

de ingenieros, para que desde el 20 al 30 del actual puedan trasladarse a Madrid y Guadalajara, con motivo de las fiestas del segundo centenario de la creación del Cuerpo, siempre que no se resientan la necesidades del servi i y siendo el viaje por cuenta del Estado.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda de esta provincia publica una circular haciendo conocer a los concesionarios de explotaciones mineras, que podrán conservar aquéllas pagando sus descubiertos hasta el día 30 de Junio próximo.

OBRAS PUBLICAS

De aguas

El Ingeniero jefe de la División Hidráulica de Maiega manifiesta estar conforme con lo que intente, para Don José Linaras sobre derivación de aguas en el Río Andarax.

La electricidad en Gérgal

El Director de la Sección telegráfica de esta capital interesa se prevenga a la Compañía del Ferrocarril del Sur de España se abstenga en lo sucesivo de utilizar corrientes de alta tensión entre Santa Fé y Gérgal, en atención a los grandes desperfectos que con ello se ocasionan en la estación telegráfica de Gérgal.

AZUFRE DE la Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

El puerto de Adra

La villa de Adra está de enhorabuena y a su alegría unimos la nuestra, franca y sincera. No siempre hay de ser penas las que refleja EL POPULAR al tratar de los asuntos de la culta villa. Bueno es que de vez en cuando un rayo de sol disipe las nubes de la pasadumbre y floten sobre el ambiente de la bella población mediterránea, auras de bonanzas.

Por Real Orden de 10 del corriente dictada por el Ministro de Fomento, se ha aprobado el proyecto de ejecución, por cuenta del Estado, del puerto de Adra, con la categoría de segunda orden.

La rapidez con que se ha procedido en este asunto, constituye un caso insólito en la Administración española. En 21 de Diciembre de 1907 se publicó en la Gaceta la declaración del puerto de Adra como de interés general, en virtud de la Ley del 20 del mismo mes.

Por Real Orden de 26 de Junio de 1908 fué encargado de los estudios el ingeniero don José Molero Levenfel, empezando éstos en Julio del mismo año y terminando en Junio del año siguiente, a pesar del tiempo perdido en los Ministerios de Guerra y Marina por virtud de las disposiciones del Reglamento de Zonas Militares de costas y fronteras. Estos estudios han estado de tal modo hechos y se ha inspirado el señor Molero tan concluyentemente en las condiciones y necesidades de aquellas playas abarritadas que ni la Jefatura de Almería, ni el Consejo de Obras públicas, ni el Ministro de Fomento han podido modificar el proyecto. Justo es, pues, consignar que el señor Molero, atento sólo al desseo de hacer un estudio viable y de fácil realización, puso su empeño en triunfar del expediente, cuyos trámites eternizan los asuntos, y el éxito, coronó sus buenos deseos en bien de Adra.

Las obras proyectadas són:

Un dique de Poniente poligonal de 820 metros de longitud compuesto de tres alineaciones, de las que las dos primeras son diques-muelles para el tráfico con longitud de 421 metros, y la tercera es dique de esollera para abrigo del puerto solamente, aunque susceptible de prolongación y de ser convertido en muelle si las necesidades del tráfico así lo exigieran.

Un dique de Levante que cerrará el puerto, con una longitud de 325 metros, dejando una boca que tendrá 96 metros de anchura.

El dique de Poniente arranca al Levante de la Rambla del Mercado para dejar ésta fuera del puerto, y el de Levante, al final del Paseo llamado de los tristes ó carril de la Playa, quedando un frente de 540 metros que podrá utilizarse para Andén de Costa si el aumento probable de tráfico exigiera su construcción.

La superficie abrigada del Puerto es de 12 y media hectáreas, lo cual permitirá maniobren libremente de 15 a 20 vapores de los cuales podrán abarbar cinco al dique muelle para las operaciones de carga y descarga.

El presupuesto de ejecución material se ha valorado en 3.325 105 pesetas, a cargo del Estado y el plazo de ejecución se ha fijado, en cinco años, para lo cual el Estado está consiguando anualmente la parte correspondiente de la suma total de valoración.

Ya que a la influencia del Director General de Comercio, don Natalio Rivas, que tanto se interesa por Adra, se debe la rapidez de la aprobación, esperamos que el pueblo de Adra obtendrá pronto del Gobierno saquen a subasta las obras para su inmediato comienzo y en esta gestión cuya finalidad será la redención de la culta villa, nos tiene, como siempre a su lado, dispuestos a secundar sus esfuerzos y a luchar por su prosperidad económica.

El descanso dominical

Decíamos ayer, que el criterio en cuanto se refiere a la interpretación práctica de esta Ley era tan distinto, que mientras los gobernadores mauristas reducían su actividad al cierre de tabernas como si el porvenir de España dependiera de esta medida gubernativa, en cambio los gobernadores liberales de muchas provincias, si siquiera se ocupan de esta cuestión, a no ser por las excitaciones de los vocales obreros de las Juntas de reformas sociales. Ejemplo de lo que decimos, es lo que ocurre en Madrid, donde las tabernas no se cierran, a pesar de que ni siquiera han tenido que apearse al favorecido recurso de matricularlas como casas de comidas.

La cuestión social que implica el cierre de los establecimientos, señor Gobernador, librar al dependiente del egoismo del patrón, pues en Madrid se daban tristes casos de esclavitud en la dependencia de ultramarinos y tabernas, de los que no hay ejemplo en el resto de España, y singularmente en Almería donde, desde tiempo inmemorial, ha gozado la dependencia de una relativa libertad que ha echado de menos en cuanto ha salido a depender en otras provincias.

En Madrid, como decíamos, han ganado la cuestión los taberneros en el Instituto de reformas sociales, planteándola en esta forma:

«Se propone la Ley que la dependencia huelgue los domingos».

El gremio de taberneros declara solemnemente que no permitirá a sus dependientes, aunque ellos quieran, despachar en estos días.

Los taberneros que son unos burgueses que fuera del mostrador son más socialistas que Iglesias, se han bien asimilado lo que al través de la letra salta bajo el punto de vista democrático. Por esta razón sentaron muy bien las premisas y el Instituto no tuvo otro remedio que reconocer por mayoría, que tenían razón. Los burgueses que huegan la semana entera sin más trabajo que hacer el cuarto en alguñ túle a falta de parroquiano, bien podían dejar un día completo al mostrador, trabajo que indudablemente les habría de convenir para conservar la salud.

¿Qué otro inconveniente puede ofrecer la taberna? El abuso del alcohol, de que hablan con sobrada razón los higienistas. El abuso del alcohol produce daños gravísimos a la humanidad; pero el uso del alcohol, no hay quien se atreva formalmente a prescribirle; pero el alcohol no se consume solo en la taberna, se consume en la cervicería y en el café, y parece natural que si por los borrachos habían de suprimir las tabernas, no había motivo para dejar abiertas las cervicerías, cafés y comedores.

Objetarán algunos, que en España el obrero se embriaga solo en la taberna, porque no tiene dinero para alternar en otros sitios; pero aquí se puede replicar, que las leyes no se hacen para una determinada clase social; primero, porque sería injusto, y segundo, porque esa interpretación significaría tanto como suponer que el asqueroso viño de la embriaguez estaba vinculado en la clase trabajadora.

¿Puede afirmar el Gobernador actual, ni ninguno de sus antecesores, que las tabernas no venden vino los domingos?

Sabemos todos los que transitamos por esas calles que el cierre es más aparente que real, y la disposición no beneficia más que a los empleados inmorales. De forma que el espíritu de la Ley no se cumple, porque no se persigue con el cierre, el descanso de los dependientes de tabernas, que de haberlos siguieran trabajando como esclavos, por el tapujo con que esta cuestión se trata por las autoridades.

El gremio de taberneros que tanto se queja y que tantas impertinencias viene aguantando, debía en beneficio de sus intereses, y en evitación de ciertas causas que producen no muy buenos ni muy limpios resultados, llevar esta cuestión al Gobierno civil y que resolviera de acuerdo con las aspiraciones del gremio y en beneficio de la clase de dependientes, que es al final y a la postre a la que la Ley quiere amparar.

Otro aspecto de la cuestión hemos de tratar otro día, porque este artículo se ha hecho ya demasiado largo.

Los infundios de "La Independencia"

Sr. Director de EL POPULAR,

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Confío en la bondadosa acogida que su periódico ha dispensado a todas las causas justas, me permito remitirle copias de la carta y suelto que con esta fecha remito a *La Independencia* por si se digna darme cabida en las columnas de EL POPULAR.

Dándole gracias anticipadas se repite de usted affmo. s. s. q. l. b. l. m., Eloy P. de Andrade.

Padules 19 Abril 1911.

Sr. Director de *La Independencia*

Muy señor mío: No creo tener que invocar los derechos que la vigente ley de imprenta me concede para conseguir de usted que dé cabida en las columnas de su ilustrado diario a las adjuntas cuartillas, rectificación del suelto titulado "Maestro carnívoro", publicado en el número del 16 de los corrientes; pues entiendo que lo menos que puede concederse al que ha sido ofendido y atacado de la manera tan injusta e insidiosa, como yo lo he sido, es el derecho a defenderse y rechazar el ataque; y por eso, el derecho de defensa, sagrado entre las personas cultas, es el que me permito invocar ante usted.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m., Eloy P. de Andrade.

Sr. Director de *La Independencia*

No acierto a comprender, señor Director, qué pien si me lo dice el Director, qué pien si me lo dice el Director, qué pien si me lo dice el Director, que contra mi humilde persona se fregue, ni qué móvil ha impulsado al autor del suelto publicado en *La Independencia* del día 16 del corriente, titulado "Maestro carnívoro", pues los hechos que en el cita-

do suelto se relacionan con una ridícula invención, tan reñida con la verdad, como cargada de malas intenciones.

Se me acusa de haber escarnecido de la Religión católica los preceptos, haciendo alardes de irreligiosidad, cosa que pugna con mi educación y hasta con mis creencias; pues habiendo sido toda mi vida respetuoso con las creencias ajenas, mal podía pretender ridiculizar las propias.

El día del Jueves Santo salimos de este pueblo, mi amigo don Eufuniano Medina y yo dando un paseo, que prolongamos hasta el vecino pueblo de Almería. Ya en éstos nos encontramos con don José García Mateos, el señor Alcalde, el Secretario y el Maestro, antiguos y buenos amigos, que nos invitaron a tomar café en casa del primero de los citados señores.

En el domicilio del señor García Mateos permanecimos departiendo y bromeando, sin que de nuestra conversación ni de nuestros actos, pudieran ni remotamente derivarse ofensas ni injurias para nada ni para nadie. Cuando dispusimos el regreso nos salieron a acompañar hasta las afueras de Almería, dispensándonos los citados amigos atenciones superiores a mis merecimientos.

Como nada ocurrió allí que fuera digno de atención, figúrese usted, señor Director, que no sería mi sorpresa cuando lei las gratuitas afirmaciones y los ataques que en *«La Independencia»* se me han dirigido.

No obstante tener decidido acudir a los tribunales para que el Imperator reciba su merecido, quiero entre tanto que el público sepa que el suelto de referencia es un tagido de calumniosas imposturas elaborado por un cerebro corrompido ó desquiciado. — Eloy P. de Andrade.

EL CALDO RELAMPAGO VERMORELL

á base de acetato de cobre es lo mejor contra el MILDEW
Pidanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ (Gerona núm. 5)
Quien garantiza sus buenos resultados

El partido liberal

El acto de ayer

Según teníamos anunciado, á las cinco de la tarde, reunióse ayer en el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Pérez Gironés, los liberales que siguen actuando las inspiraciones del señor Canalejas, con el fin de proceder á la elección de jefes del partido.

Los asistentes

Concurrirán al acto los señores que siguen: Don Guillermo Verdejo y Ramírez, don Braulio Moreno Gallego, don Andrés Cassinello García, don José María Miñz, don Antonio Ibarra Torres, don Ramón Lysnez, don José Pérez López, don Francisco Trullío Torres, don Manuel Martínez García, don José de Burgos Tamarit, don José B. Iles Benítez, don Enrique Paniguel Andrés, señor Conde de Torre María, don José Gallego y Gallego, don Francisco Esteban Viciana, don Andrés López Rodríguez, don Hilario del Omo, don Alfonso Delgado Castilla, don Nicancor Peralta, don Antonio Fernández Palacios, don Nicolás Pardiña Montoro, don Pedro García Verdejo, don José Domenech Flores, don Manuel García del Pino, don Pedro García Alvaráz, don Laureano Muñoz Calderón, don Enrique Mateos, don Julio Abad Pérez, don Juan Iñáñez, don Antonio Tamayo, don Joaquín Rueda Molina, don Caledonio Peláez, don Gregorio Muñoz Calderón, don Emilio Contreras García, don Miguel Fernández Iñáñez, don Antonio Pérez Molinero, don Miguel Iñáñez, don Bruno Vives Tarol, don Fernando Muñoz, don Antonio Verdejo Acuña, don Antonio Moreno Nieto, don Juan Verdejo Acuña, don José Lysnez Taramelli, don Joaquín Lysnez Leal de Ibarre, don Adrián Muñoz Aguilera, don Rosendo Rumi Abad, don José Peralta Giménez, don Francisco Ledesma Hueso, don Francisco Sánchez González, don Francisco Ramón Pérez, don Ramón Mulay, don Alberto Verdejo, don Antonio García Sánchez, don Gaspar Vives Martínez, don José Paniguel Porres, don Eduardo Rodríguez Sánchez, don Andrés Rodríguez López, don Miguel Vigar y Mata y don Antonio Alonso Díez.

El acto

Autorizado por el presidente señor Pérez Gironés, el señor Muñoz Calderón (Don José) dió lectura á la lista de los señores que habían sido citados por el señor Gobernador y que son los mismos que anteriormente anotamos, excepción hecha de los que siguen, cuya falta de asistencia quedó justificada del siguiente modo:

Se adhieren por carta los señores don Julio Esteban Gómez, que faculta al señor Gobernador para cuanto considere necesario; don Gregorio Rodríguez Dionis, don Rafael Espinar y don Joaquín Maldonado Sánchez.

También se adhieren los señores que se expresan á continuación: Don Juan Rumi, representado por su hermano don Rosendo, don Manuel Esteban Navarro, por su señor padre; don Eduardo Batallas, por su hermano don José, don Antonio Fernández Hgueros, por su hijo don Miguel, y don Narciso del Rey por don Francisco Esteban Viciana.

Los señores Espinar Garrido, don Antonio Benítez y don Oafofe Amst García, que hablan sido convocados por el señor Gobernador, ni remitieron carta, ni asistieron al acto, si bien el último de los citados señores ha manifestado á la primera autoridad civil que laborará cuanto le sea posible en bien del partido, pero que se abstiene de concurrir.

Don Enrique Salmerón Vives dejó de asistir por hallarse enfermo.

El Gobernador

Una vez que hubo terminado de dar lectura á las cartas de adha-

sión el señor Muñoz, levantóse á hablar el Gobernador civil, quien comenzó dando á todos las gracias por haber asistido al acto, atendiendo á su llamamiento.

Manifestó después, que hacía algún tiempo había recibido encargo del jefe del Gobierno, señor Canalejas, para reorganizar el partido democrático en esta provincia; y recordó que á dicho fin había reunido hace unos tres meses, á los elementos que lo integran.

Surgió con posterioridad una crisis resultante en sentido favorable para el partido, hace pocos días recibió nuevas órdenes de reorganizar el partido y proceder á la elección de jefe; por lo cual se había decidido á convocar la Asamblea del partido, en nombre del jefe del Gobierno y de los señores Silvea y Sarraón, que igualmente le habían transmitido instrucciones por telégrafo, en el mismo sentido.

Añadió el señor Pérez Gironés que todos los concurrentes se hallaban en completa libertad para elegir por votación al jefe que ha de mandar las huestes democráticas; y ninguna presión, por consiguiente, había de realizarse para que fuera designado éste ó aquel, sino que, por el contrario, todos quedaban en libertad de acción para designar al que considerasen más capacitado, en la inteligencia de que fuera cual fuese el elegido, será respaldado por el gobierno del señor Canalejas.

Para terminar manifestó, que los allí reunidos y todos los representados encontrarían en él un apoyo decidido, sin necesidad de ir acompañados de nadie; pero les encareció la unión más sólida, á fin de que en las primeras elecciones que se presenten, el partido pueda obtener un gran triunfo.

Al terminar su breve discurso el señor Pérez Gironés abandonó la presidencia, que fué ocupada por don Nicancor Peralta.

Don Manuel Martínez pide que se levante un acto en el que conste que merced á los trabajos del señor Gobernador, se ha llegado á la consolidación y unión verdad del partido.

El Sr. Verdejo

Al levantarse á hablar, dirija palabras de gratitud á sus amigos por esa designación.

Dica que llega con entusiasmo al puesto para que se le ha elegido y que lo acepta dispuesto á organizar el partido en forma de amor, excepción hecha de los que siguen, cuya falta de asistencia quedó justificada del siguiente modo:

Recomienda la más estrecha solidaridad entre los liberales para constituir un partido de una vez, que sea democrática en los procedimientos, y no un partido reaccionario, de cuya tendencia deben apartarse por completo.

Declaró que la entusiasma el puesto que pasa á ocupar y que se siente tan regocijado por ello, que sobrellevará con paciencia cuantas dificultades puedan surgir, cuantos inconvenientes se presenten, siempre que con él se muestren conformes sus amigos.

Declaró que jamás dejará el puesto por imposición de nadie,

mientras los allí reunidos le ayudan y le acompañan; y ofreció inspirarse siempre en la opinión de la mayoría del partido.

A continuación se levanta el acto, que fué firmado por los concurrentes.

Por último, se acuerda á propuesta del señor Muñoz Calderón (don José) ofrecer un banquete popular al Presidente electo señor Verdejo, para lo cual quedó nombrada una comisión compuesta de los señores Padilla Montoro, Moreno Nieto, Burgos Tamarit y López Rodríguez, que se encargan de su organización.

La jurisprudencia al día

El último número de la importante revista jurídica de sentencias del Tribunal Supremo «La Jurisprudencia al día» que dirige el conocido cronista de tribunales Licenciado Vidriera, es uno de los más interesantes y notables tanto por el número de sentencias que publica, como por la generalidad de la doctrina contenida en aquellos folios.

En materia civil inserta casos muy curiosos resueltos, definiendo el subsecutivo sucesivo, estableciendo reglas para suplir la capacidad del menor de edad, para prestar á su esposa consentimiento, para enagenar bienes y sancionando una vez más la buena doctrina sobre prescripción adquisitiva.

De cincuenta y tantos pleitos contencioso-administrativos resueltos por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo hasta hace muy pocos días, se da cuenta en este número que es el más voluminoso de los publicados por la JURISPRUDENCIA AL DÍA, incluyendo los Considerandos de la sentencia en que la doctrina se contiene.

Multitud de cuestiones de interés general se deciden en dichas sentencias sobre aduanas, seguros, alcoholes impuesto de utilidades, beneficencia, léminas intransferibles, maestros de escuela, prestamistas, médicos titulares, oficiales quintos de administración, telegrafistas, catedráticos, cuerpo de inválidos, secreta-

rios y vicesecretarios de Audiencias provinciales, etc.

LA JURISPRUDENCIA AL DÍA es la única revista de su clase que adelanta las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en la última quincena. Esta condición la hace ser muy estimada de los letrados, jueces, notarios y de cuantos interviene en la aplicación de la ley por que en un momento dado puede resolver una cuestión la última sentencia del Tribunal Supremo.

La suscripción á LA JURISPRUDENCIA AL DÍA es 150 al mes y sus oficinas se hallan establecidas en Madrid calle de San Andrés 18 duplicado donde se admiten suscripciones y á las cuales pueden pedirse números de nuestra.

En esta población tiene LA JURISPRUDENCIA AL DÍA su representante que es la librería de don José Moya, Paseo del Príncipe, 14 donde se hacen suscripciones y se facilitan cuantos datos se deseen.

Teatro Variedades

En la función de esta noche, harán su presentación por tercera vez los notables artistas The Biliots, que tantos aplausos vienen cosechando como premio á sus difíciles y arriesgados trabajos.

Mañana domingo, tendrá lugar una magnífica función de tarde, con un grandioso «matiné parisien».

También serán distribuidos por medio de sorteo seis preciosos juguetes á los niños que asistan á la función. Dichos objetos estarán expuestos en el escaparate de la Periferia Inglesa durante todo el día de hoy.

Manuel Salinas

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embargos y Fielatos. Servicio combinado de domicilio á domicilio. CONDE DE OPALIA 5. Telégrafos: MANUEL SALINAS. Agente en Barcelona: D. Enrique Bugar, Ronda de San Pedro, 68.

EL PALLUS

(Cascarilla de arroz) Conserva la uva mejor que el serrín de corcho y es más barato. Precio: 40 céntimos fanega. Informes y muestras: J. Oña, Príncipe 83, bajo izquierda.

Patente de invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

La pistola BAYARD. Se distingue entre las mejores repelidoras automáticas de bolsillo por su fuerte calibre (765). Hoy podemos ofrecer esta misma PISTOLA de idéntico tamaño, con el gran calibre de 9 milímetros y al mismo precio de 60 pesetas. VENTA EXCLUSIVA SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO CALLE DE GRANADA, 17 ALMERIA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélice de la Compañía Austro Americana, ATLANTA saldrá de este puerto de Almería el día 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario M. BERJON. Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Concursos de "El Popular"

¿Quiénes son las muchachas más hermosas de Almería?

ADELA ALEMÁN. Tus manos de nieve son, de nieve y no se derriren, con el calor de las llamas que tus pupilas despiden. El estudiante.

Comparo tu alegre hablar con la música de Chueco, y tu cara y tus lunares con el cielo y las estrellas. El mismo.

CARMEN RUBIRA. Sumen en pró de su candid tura el voto de un hombre de peso. T. Fernández.

PAQUITA GODOY LOPEZ. Siete votos, de Miguel G.

PACA MARTINIZ. Uno á su nombre, de J. Ruiz, Melilla.

LOLA RESTOY. Otro para ella, de Uno que la ama.

MANUELA LACAL. Mi voto y mil que tuviera, para Manolita. José.

I a voto, porque es muy mona. El amigo.

El que sepa distinguir tiene que votar por ti. Vicentico.

No os canséis, caros lectores del diario EL POPULAR; esta joven es la hermosa que el concurso ha de ganar. Ramón.

De tanto votar por ti, estoy quedándome así... Boyado.

Eres graciosa y muy bella. ¡Volad, vive Dios, por ella! Baltasar.

Si reina de la belleza EL POPULAR no te acema, me cortaba la cabeza. Un suicida.

Dos votos más á su nombre, con las firmas Angel Martínez y Campanor. El voto de quien no la olvidará. Juan C.

ELIA DUEÑAS ROMERO. Eres bonita, graciosa y angelical. F. R. L.

ELOISA CAPARRÓS. Con tus ojos hechiceros y con tu cara ideal, me tienes hecho una gaita, y quizá no lo creerás. Domingo de Carnaval.

ENCARNITA CASAS. Tu cara y tus perfecciones me han hecho por ti votar, que dándote yo mi voto la elección podrás ganar. El compadre.

AMÉRICA SOSA. ¡Qué cuerpo tan hermoso! ¡Qué cara tan bonita! Uno á quien le gustas.

CARMEN CARMONA. Un voto á su favor. Todo por ti.

REMEDIOS BELDA GIMENO. Otro para ella. El de los 5 del ala.

FLORA EGEA. Es la más bonita. ¡Y el que no lo crea, que la vea! F. A. Martín.

VICENTA GIL. Setenta votos á su nombre, con la inicial J.

ROSA ALCARAZ. Nueva cupones á su favor, con diferentes firmas. MARIA GARCIA. Un voto, de J. Padilla.

ROSA AGUILAR CORTÉS. Otro cupón, de Uno que la quiere. TRINIDAD MARTINEZ ABAD. Otro voto, de Un cuartelero.

ROSA FERNÁNDEZ DIAZ. Dos cupones firmados por Paquito y Un franco español-alemán. CARMEN TORANZO. Dos votos con las iniciales H. P.

ROSARIO VIZCAINO. Ti no mi niña una cara que no me deja vivir, y siempre me acuerdo de ella y no me deja dormir. Guiraillo.

AURELIA PADILLA. Quince á su favor, con diferentes firmas. SOFIA VILCHES. Si no trocamos á este ángel como reina de la hermosura, no hay gusto en Almería. Discipulo del alemán.

¡Vaya unos ojos pit-no, que están bonitos abiertos y están preciosos cerrados! Tornino.

Se le trastorna el color al cura que te confiesa, y al mirarla tan bonita pierde el respeto á la Igl. sis. El mismo.

Quedes por mí proclamada reina hermosa y sin igual. Me gustas. Sanseacabó. No tiene nadie que hablar. Virginito.

¡Vaya con Dios, lo bonito! Andando, es-osté una reina! ¡Por usé prete ermitaño! ¡Me tiene usé loco, prenda! El tío de la faja.

IRENE LAYNEZ. Cuarenta y cinco cup. nes á su favor, con las iniciales D. T.

SOLEDAD GÓMEZ CAMPANA. La Reina tiene que ser Soledad Gómez Campaña: si no la volan, entonces pego fuego á toda España. Un petrolero.

Que eres joven, ya se vé, también sé que eres bonita; no seas de las que tienen que acudir á Santa Rita. Un primo que la conoce.

Corriendo de Vélez Blanco he venido por votar á una rubia muy bonita que se llama Soledad. El de los lentes.

Tengo la seguridad que ni aquí ni en otro lado nadie te podrá igualar. La estatua.

Al ver su cara bonita y su cuerpo escultural, le vuelvo á cualquier el juicio la divina Soledad. Un pintor.

JOSEFINA LOPEZ TALAVERA. Catorce cupones á su nombre, con diferentes firmas. DOLORES GARCIA MARTINEZ. Ocho votos á su favor.

LOLITA CLEMENTE. Díz para ella, firmados por El mismo. ANTONIA MENA. Uno. De Melilla.

ROSALIA SUAREZ SALINAS. Dos votos á su nombre. El de las damas.

VICTORIA SAENZ PEÓN. Treinta y cuatro cupones, con diferentes firmas. MARIA CAÑO MONTOYA. 192 votos para ella, con diferentes firmas y pseudónimos.

CARMEN ALONCO. Un voto á su nombre. J. A. R.

BERTA GALLARDO. Si yo supiera de cierto que lees EL POPULAR, te diría unas cosas que te habian de gustar. M. S. M.

CARMEN SALMERÓN. Diez y si te cupones á su favor. J. A. G.

LOLA ALFEREZ. Mi voto para ella. He dicho algo.

LOLA CASSINELLO. La mujer á quien yo voto por su graciosa figura y su cara seductora, es reina de la hermosura. Cabrera.

MARIA FERNANDEZ B. SQUET. Compadre, vaya un aslero que tiene aquella mujer; ¡incien rosas y claveles en donde pone los pies! Manzanao.

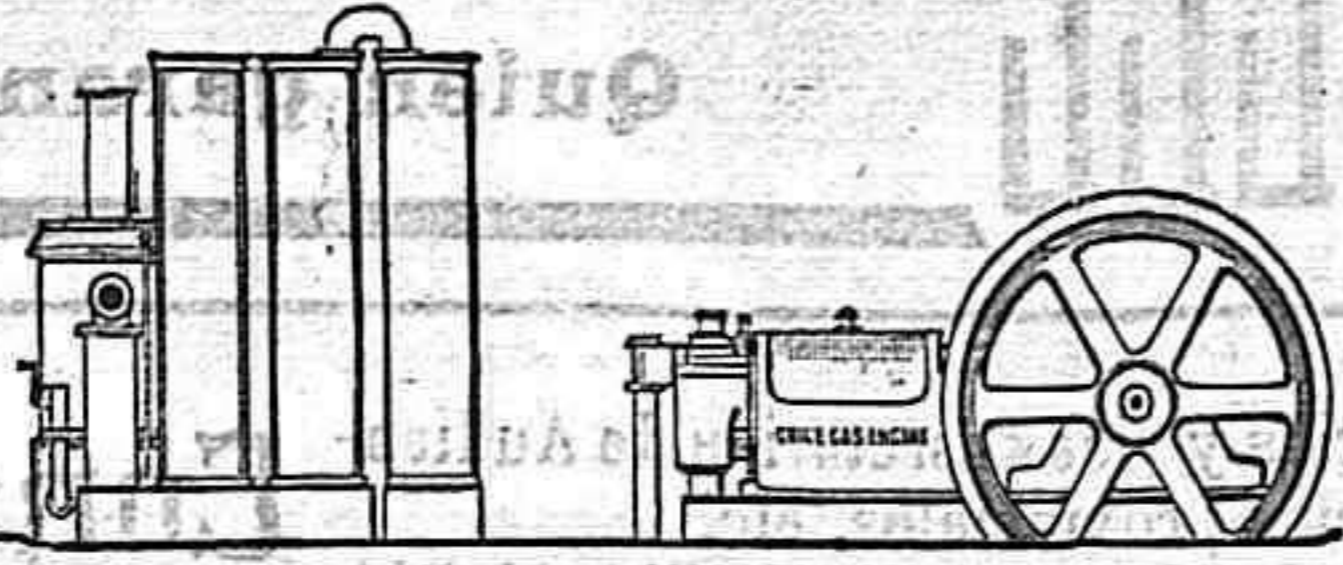
ROSA TAPIA SALBAÑA. Si fuera yo poeta en verso te diría que eres la más hermosa que vive en Almería. Un conocido.

MORENO Y CASTRO

Representantes matriculados

Maquinaria, Ferreteria

Artículos industriales



Puertas de hierro, viguería, balcones, prensas para aceite, norias, tubos de todas clases; cementos, cales, asfaltos, cerámica, arcos y báculos, material eléctrico, motores a gas, petróleo, alcohol, bencina y eléctricos A. E. G., de estos últimos las mayores instalaciones de Almería están hechas por esta casa, trituradores, desintegradores, máquinas, herramientas para trabajar la madera y el hierro, cables metálicos, grasas, correas, empaquetadoras y amiantos, bombas de mano, aire, malacata y motor, tornillos, tuercas, arandelas, cristales lunas etc. y toda clase de materiales de construcción.

Agentes exclusivos de las casas

Compañía de Bombas Worthington: la más importante para riegos y elevación de aguas.
Corcho Hijos, Ingenieros: Gran des talleres de construcción, fundición artística y de obras, balaustrados, columnas, etc.
Sparting & Williams: Motores a gas «Gricas», los mejores y de menos consumo, con patente de invención por sus gasógenos gemelos por aspiración, los cuales pueden aplicarse a uno ó más motores, así como limpiarse sin que para ello tenga necesidad de interrumpir la marcha.
Guillot Hils y Compañía: Máquinas, herramientas para trabajar la madera (las mejores instalaciones de Almería, hechas por esta casa).
Juan Esteva: Fabrica de tijas irrompibles (única casa que ha vendido en esta más de 20.000 metros cuadrados), plásticos preciosos y referencias sin competencia posible.

«Empire!» «Empire!» «Empire!»

La mejor máquina de escribir, visible, sólida, bien construida y elegante, con todos los adelantos modernos.

OCHO MEDALLAS DE ORO! Y OTRAS RECOMPENSAS GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS: A PLAZOS DE VEINTICINCO PESETAS AL MES Y AL CONTADO!

Agencia Técnico Industrial Almería
CASTELAR NÚM. 2

Ratero capturado

Continúan los rateros invadiendo nuestra ciudad, como lo demuestran los hechos vergonzosos que a todas horas se suceden. El caso ocurrido ayer, es verdaderamente escandaloso.

Antonio Beranguel, carrero de don Antonio Manzano, se dirigió, con su vehículo a las cuatro de la tarde, desde la calle del Conde de Oñalía al Barrio Alto; y como los rateros se encuentran por todas partes más espesos que los dedos de la mano, uno de estos apellidado Míngano, tuvo a bien robarle una hermosa manta que llevaba hecha, que ejecutó con la facilidad mayor del mundo, pues ni un solo agente de la autoridad, de tantos como existen, se apercibió siquiera de ello.

Cuando el ladrón tuvo en su poder el objeto robado, partió, sin que nadie le detuviera en su marcha, hacia la calle de Martínez Campos, donde hubo de vender la manta en cinco pesetas al industrial Antonio López; que posee en el número 22 de la citada calle un establecimiento de paño y cebada.

Al darse cuenta de lo sucedido, el carrero perdió toda esperanza de recuperar la manta; pero al poner el hecho en conocimiento de los cabos de la Guardia Municipal Ibarra y Roba, a las siete de la noche, ambos agentes procedieron a la busca del ladrón, al que consiguieron capturar antes de una hora, ingresándolo en el arresto municipal.

Por confesión del ratero, fué conocido el paradero de la manta, la que fué recuperada a las ocho de la noche.

MINERÍA

Rectificación
Don José García Martínez ha presentado un escrito en el gobierno civil, solicitando la rectificación en el punto de partida del expediente 31.143, del término de Alboloduy.

Cartas de pago
Don Francisco Felices, presenta carta de pago para el expediente número 31.733 de Almería.

Don Juan Sánchez Estevan presenta tres cartas de pago para los expedientes números 31.771 3772 31.776 de Labin.

Trabajos
El señor Marqués de Csdimo manifiesta, hacer los trabajos de explotación de minas de la segunda sección que solicita don José Muñoz Laserna en finca de su propiedad.

RATERIAS

Por los cabos de la guardia municipal señores Ibarra y Roba fué detenido a las dos de la madrugada anterior en la casa de lenocinio de «La Esperanza», Antonio Cabrera Ruiz, (s) Cuj, autor del robo cometido hace varios días, a unos rateros consistente en 50 y 15 pesetas respectivamente.

En la casa donde habita el Te-

PAÑERÍA LA ISLA DE CUBA

DE José Benavente Soro
CALLE REAL NÚMERO 2
Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo
TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y a la medida 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.
En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.
Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños.
Penas de todas clases. Camisería, corbatería y géneros de cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños, desde 9 idem, trajes para niños desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA
Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

niente alcaide don Francisco Rovira ha penetrado uno ó más rateros, llevándose un magnífico canario con su jaula, que fué el objeto que encontraron más a la mano.

En la posada del mar han hurtado los catos dos hermosas gallinas y un lindo gallo, con cuyas aves habrán dispuesto los rateros una magnífica paella.

En el puesto de café y tejerings establecido en la calle de la Alameda número 22, penetraron anoche dos sujetos conocido uno de ellos por Manuel y otro por «El tuerto de los tanguos» los que después de marcharse sin pagar 35 céntimos que hicieron de gasto, robaron un perro que el dueño del establecimiento tenía atado con una cadena.

NOTICIAS

Contribuciones
El Alcalde de Laroya, comunicó al señor Gobernador haber quedado expuestos al público, los nuevos repartimientos de la contribución territorial.

Consumos
El Alcalde de Tabernas, anuncia en el «Boletín Oficial» que el repartimiento de consumos de aquel pueblo ha quedado expuesto al público para que puedan hacerse las reclamaciones pertinentes.

Vocales
Han sido designados vocales de la Junta municipal de Alcolea, en sesión pública celebrada, los señores don Juan Martínez Fernández, don José Antonio Moya Fernández, don Francisco Rivas Martínez, don Miguel Sánchez Picón, don José Rivera Moya, don Cristóbal Mellado López, don Antonio Ocaña Montero, don Francisco Martín Fernández y don José María Sampedro López.

Prófugos
El Ayuntamiento de Carbonera, ha declarado profugos, por no haber compartido en el acto de exepción verificado esta dicha corporación los mezos Juan Garrido Cirmona y Juan Zmora Segura; que obtuvieron los números 14 y 29 respectivamente del sorteo, verificado en el año 1908.

Traspaso
Por no poderle atender su dueño se traspasa el acreditado establecimiento «La Caruja», situado en el Andén de Costa. Informará Luis Rodríguez, Pasadores 63.

Nuevo periódico
El día 1.º de Mayo verá la luz pública un nuevo diario liberal que llevará por título «La Información»
Dirigirá dicha publicación el Abogado don Andrés Lopez Rodríguez.

Pérdida
La persona a quien se haya perdido un llavín, puede pasar a recogerlo a esta administración.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrarán sillerías tapizadas desde 25 duros y cama estilo inglés con su correspondiente sommier irgés por 22 duros y otros de estilo moderno.

Se a'alquila
Se alquila una casa de tres paves con diez habitaciones y corral en la calle del Cenotafio, número 11.
Razón: D. Juan Rull, Alvarez de Castro, número 17.

Traslado

La acreditada modista doña Isabel López García, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su taller a la calle de Tréjal no número 4, donde encontrará como siempre un taller montado con todos los adelantos posibles y en el que se confeccionan con gran esmero, los mas delicados y modernos modelos, en trajes para señoras.

Antiguadas
Se compran preferibles abanicos, ropa blanca, encajes y telas de seda.

Razón, calle Real número 27.

Aviso al público

LEGO LA HORA DE COMER CARNE BARATA
Los dueños de la tan renombrada carnicería titulada «Melilla», frente a las flores, conocida ya de años anteriores en esta capital, tiene el gusto de anunciar al público, que desde el domingo 23, en adelante se expondrá la carne a los precios siguientes:
Carnero y cordero el kilo 1'50 ptes.
> 400 gms. 1'60 >
> 200 > 30 >

A comer carne barata todo el mundo.
Señas de la carnicería: frente a las flores, donde se verá un cartel indicando: «Melilla» y un cañón disparando horregos.

A las damas elegantes



Asunción Peiró, especialista en corsets, ha llegado a esta capital con el fin de dar a conocer el nuevo CORSE INGLESES sin balenas, el más elegante, el más cómodo y perfeccionado, último modelo.
Elegancia, comodidad y economía.
Ultimeas novedades: Corsete pintón, corsete enagua, corsete malla sin balenas.
Permanecerá en esta hasta el 23 del actual. Previo aviso, las señoras que lo deseen, las visitará a domicilio.
Fonda de Vives, calle Real, 27.

EXTRA GLUTEN

La harina de más fuerza que se fabrica en España elaborada expresamente para pan de aceite, rosquillos, pastiles, bollos de naranja, etc., etc.
De venta: almacén de Joaquín Díz Arqueros.

TALLER ESPECIAL PARA HACER

toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, curiosos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.
Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por dificultades que sean.
Por 2'50 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blancs
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
OJULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 4 a tarde.
Gratuía: martes, 5jueves y sábados de tarde.
Paseo de Pr y Prasco del Principe,

Miguel Garcia Algarra

Médico
De la Beneficencia Municipal
Especialista en enfermedades de los ojos
MURCIA, 13, ALMERIA
Consulta particular de 10 a 12 y de 1 a 6
Consulta gratuita de 4 a 6

Carlos Torres Castillo

Fabricante de aguardientes
RUTE (CÓRDOBA)
Especialidad en anís Casté (patentado) y 666, lo mejores anisados del mundo.
Para pedidos, don Sebastián Orcoco, «La Remilla».

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de Sierra Alhamilla

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911
Segunda temporada del 1.º de Sebpre. al 31 Octubre de 1911

Aguas Bicarbonatado-Calcicas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisias úrico, en la artritis, contusión, Oeitis y Periostitis, en la Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, pariférica, Sifilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidrotápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director, D. PEDRO TENA
H-y fonda en el Balneario

LA NUEVA

REAL DE LA CARCEL 12 y GRANADA, 28.
TELEFONO NUMERO 33
Gran empresa de pompas funebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.
Magnífico surtido en féretros de curión piedra y raso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas; cistas, cirios, tumbinas, palanques, capillas ardientes, etc.
Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPEJAL superior a cuantas se han conocido en Almería; parquisiones y cabs los blancos y negros y un ormes a la española y a la federica de ciudad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes funebres.
Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA.
Para avisos y presupuestos única y exclusivamente a su
Gerente, Antonio Marin Duran
REAL 12 y GRANADA, 28 — TELEFONO, 33

Alimento para el ganado
Frijol árabe
Pronto llegará
y se dará a conocer

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos
De pino, con serrín. Reales 8'75
" con Pallús, cascarrilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrín. 6'50
De roble, con serrín. 10'75
" con Pallús. 8'50
Barriles vacíos de pino. 5'50
" roble. 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención, don José Oña, para su empleo en el mismo.

Para informes, **Rafael Gutiérrez, Alvarez de Castro 6, Almería.**

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros
ENRIQUE MOTA F. del Principe, 5

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 a 30 >	1'50	3	6
Idem id. 30 a 40 >	2	4	8
Idem id. 40 a 50 >	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo a: la su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a extenderlos con el cabazo de familia.

Don _____ que vive calle _____ número _____ piso _____
de _____ el encargado para hacer un pedido a esa casa

VINOS Y LICORES DE VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA
¿Queréis probar vinos y licores selectos? pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.
Teneis entre otras «El Pohemio», «Amontillado Morales», del pago del Carra cal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Soleras «Macharnudo» y «Balbaina», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas a 105 Anisados, especial el Anís Americano.

Sin jactancia y sin incurrir en inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafés y ultrama rinos.

Viuda de José María de Morales

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se ha recibido **Ostravin** para los anémicos, los débiles y convalecientes.
Zamá: contra la diabetes.
Anautina: equipo contra el mareo.
José Toro Garcia
Santo Cristo número 2, Almería

Por telegrato

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Los asuntos de Marruecos

Los rebeldes entran en Fez. Grandes desórdenes y luchas. La ciudad de Fez saqueada.

Telegramas recibidos de Ceuta, dan cuenta de haberse desarrollado en Fez, grandísimos y graves desórdenes reinando con este motivo una excitación enorme en aquella plaza.

Hoy tubieron varios encuentros los adictos del Sultán, con las fuerzas rebeldes, entabándose grandes y sangrientas luchas, de las que resultaron un gran número de lesionados.

Después numerosísimos grupos, compuestos por los enemigos del Sultán, asaltaron varias casas, y establecimientos, que fueron saqueados, sin que sirvieran para nada la intervención de las fuerzas adictas.

La situación en Fez, ha llegado á agravarse de tal forma, que se hace imposible la estancia en aquella plaza africana, á todas las personas que se muestran contrarias á la actitud, adoptada por los indígenas.

El Sultán huye

Acaban de recibirse nuevos telegramas de Ceuta, diciendo que según las últimas noticias recibidas de Tetuán, las fuerzas enemigas, siguen cometiendo grandes atropellos. Estos después de realizar, un número incalculable de agresiones, intentaron arremeter, contra el Sultán, viéndose éste precisado á darse á la huida, refugiándose en el Consulado francés.

Esta noticia ha causado sensación en los centros oficiales atribuyéndosele mucha importancia, apesar de no tener confirmación.

Refugiándose

Todos los europeos residentes en Fez, se han visto precisados á refugiarse en sus respectivos Consulados, reclamando de los representantes de las diferentes naciones, que los auxilien.

Informes contradictorios

Apesar de cuanto dejo telegrafiado referente á la grave situación porque atraviesa Fez se reciben en esta corte, noticias telegráficas de Tánger y que alcanzan al 13, en las que se asegura, que la situación de Fez, ha mejorado de un modo muy considerable, des-

pués de la última derrota sufrida en las fuerzas rebeldes.

Aprovechando la tranquilidad que en estos momentos reina, el Sultán ha dispuesto que se proceda con gran urgencia al aprovisionamiento de víveres en grandes proporciones, cosa que fué realizada con toda tranquilidad.

Con este motivo, parece que ha vuelto á reaparecer la confianza entre los adictos y demás europeos residentes en Fez.

Abastecimiento

Informes de Alcázar Quibir dicen, que el capitán francés Moreau organiza en el río Lucns grandes convoyes para abastecer la mehallá del comandante Bremond, que dirige á Fez.

Agitación en el Muluya

Con motivo de los acontecimientos que se vienen desarrollando en Fez, se ha notado durante todo el día de hoy una grandísima agitación entre los rifanos de las kabilas situadas en el río Muluya y sus inmediaciones.

Las tropas francesas han extremado su vigilancia sobre las kabilas de referencia, en evitación de los desórdenes que con tal motivo pudieran realizarse.

Rumor sin confirmar

Sobre la cuestión marroquí circular en esta corte infinidad de rumores.

Hasta se ha dicho, que un punto importante de la costa africana, que pertenece á España por virtud de un Convenio, había sido ocupado ya por tropas españolas.

Este punto es Santa Cruz de Mar Pequeña.

En el ministerio de la Guerra ignoraban si el rumor era cierto, aunque considerando que no tendría nada de extraño.

En el ministerio de Estado lo desmintieron, porque no podemos realizar esa operación en las actuales circunstancias, y menos faltando diez días para el cumplimiento del Convenio concertado entre el sultán y España.

Queda, por tanto, la noticia sin confirmar, al menos oficialmente.

De Barcelona

Reclutas á Melilla

A bordo del vapor "J. J. Sister", de la Compañía Correos de Africa, han salido para Melilla, un número considerable de reclutas que van destinados á aquella plaza africana.

Se les ha tributado una camorriosisima y entusiasta des-

pedidas por el numeroso público que presenció la salida de las referidas fuerzas.

Atentado contra Maura

El fiscal ha terminado el estudio de la causa contra Possas, el agresor de Maura.

Califica el hecho de asesinato frustrado y pide para el agresor 16 años, 5 meses y 11 días de condena temporal.

Como Maura rechaza la indemnización y no se muestra parte, no se habla de las costas.

La causa ha pasado á informe de la acusación privada.

La vista comenzará en los primeros días de Mayo.

De Política

Declaraciones de Rodríguez

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha manifestado hoy, que se ha ultimado el proyecto referente á la supresión del impuesto de consumos.

El referido proyecto será presentado en la Cámara popular, en las primeras sesiones que se celebren cumpliendo así las manifestaciones hechas con anterioridad, por el Presidente del Consejo, señor Canalejas.

El Servicio Obligatorio

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de la Guerra, una reunión que duró más de una hora, y á la cual asistieron los señores Canalejas, Luque y Ruiz Giménez, para estudiar y ultimar el proyecto sobre el servicio militar obligatorio.

El señor Canalejas, expuso á sus compañeros de concejo, que tenía gran interés en presentar á las Cortes, á la brevedad posible el citado proyecto y que con este motivo había convocado á la reunión que se celebraba, esperando de los asistentes al acto, que tomaran el asunto con gran interés, con objeto de poder cumplir el programa por él trazado y que ha de dar comienzo con la discusión del servicio militar obligatorio.

En él se introdujeron algunas ligeras modificaciones, y quedaron por ultimar otros pequeños detalles.

No se retira

El ex-ministro conservador don Eduardo Dato hablando hoy con los periodistas ha desmentido rotundamente que piense retirarse de la política.

También dijo que son falsos los rumores que con este motivo circularan y seguramente han sido obra, de sus enemigos políticos.

Pues ahora, agregó el señor Dato, lucharé con más bríos, y lejos de distanciarme de la cuestión política la estudiaré con gran interés.

OTRAS NOTICIAS

La huelga de albañiles

La prensa publica noticias contradictorias respecto á la huelga de albañiles.

Unos periodistas ecogen impresiones optimistas. Otros en cambio opinan que el conflicto se agrava porque los patronos aceptan la rebaja en la jornada, pero se niegan rotundamente al aumento de los jornales.

Los patronos cuentan con el apoyo decidido de la aso-

ciación de propietarios, la sociedad de arquitectos, la Cámara de Comercio y la sociedad de maestros carpinteros, que han acordado no trabajar en las obras cuyos aparejadores acepten las peticiones de los huelguistas.

Entierro de Peña Ramiro

Esta tarde se verificó el entierro del senador vitalicio, y ex-alcalde de Madrid señor Conde de Peña Ramiro.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, asistiendo representantes del elemento oficial y un gentío inmenso, perteneciente á todas las clases sociales.

Fiestas militares

Con motivo del segundo centenario de la creación del cuerpo de Ingenieros, se ha celebrado en los cuarteles de esta Corte y en los de otras importantes capitales, brillantes fiestas.

A las fuerzas pertenecientes á este cuerpo se les ha dado un rancho extraordinario y los jefes y oficiales han asistido á espléndidos banquetes, organizados por los mismos.

La Bolsa

Interior	83 70
Fin corriente	83 75
Fin próximo	00 00
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 25
Acciones del Banco	451 50
Tabacos	331 50
Franco	8 45
Libras esterlinas	00 00

CUPÓN
para el concurso de EL POPULAR

PREGUNTA
¿QUE ES LA MUJERCHA MÁS HERMOSA DE ALMERIA?

RESPUESTA

Vive calle _____ nº _____
(Firma ó pseudónimo)

Agua de Insalud
Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes.
Depósito: Café Suizo, Almería.

SE VENDE c- b- d- del Marquesado á 27 reales una fanega; y los 100 kilos de molinero á 14 pesetas. Sacos de 61 kilos 8 pesetas 50 céntims, en el establecimiento de Basilio Álvarez López.
27 MAJADORES 27.

SE ALQUILA el principal d- r- c- de la casa número 8 de la calle de las Tiendas. En la portería darán razón.

SE VENDE Una máquina de escribir "Hércules" que lleva dos meses de uso. Igualmente se realiza una balanza propia para las faenas de almendra. Calle de las Huérfanas número 9 informarán.

OFICIAL Se necesita de Confeitería y Pastelería. R- z- n- José Sánchez Callejón. - Berja.

DR. BLANES
TITULAR.-Oculista de la Beneficencia Municipal
Antonio Vico l d- 9 á 12 y de 2 á 5

H. Victoria

Este establecimiento, recientemente inaugurado en la calle de Castelar, frente á la Glorieta de San Pedro, y del que es propietario don José Maldonado Vilgas y gerente don Benito Gimenez Montoya, es sin duda el más higiénico cómodo y económico de esta capital. Alimentación saludable, habitaciones confortables, trato esmeradísimo y precios módicos.
Carruaje para todos los trenes.

Gran sombrerería modelo
DE
CONSUERO RODRIGUEZ
En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.
Paseo del Príncipe y Ricardos 1

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA "KORTING"

Bilbao, Madrid, BARCELONA, Sevilla, Valencia
CASA PRINCIPAL
Kortingbr. H.-G. Kortingsdorf-Hannover

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES Á GAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.500.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakavanna Steal C. Büfalo, E. U. A.

CAJERACIONES CENTRALES Y DE P.-C.—Más de 40.000 instalaciones. TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas. APARATOS DE CHORROS, INYECTORES, EJECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo mundo.

BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas. CRISOLES fabricación especial. Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para hoteles de conserva, etc., etc.

CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCION
CAPITAL 380 MILLONES DE MARCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig	San Peterburgo	Genova (Italia)
Athen	Londres	Stuttgart	Además se construyen motores Korting en
Amsterdám	Lieja	Stokholm	Siegen
Amberes	Lima	Tokio	Dahbruck (Alemania)
Berlin	Lisboa	Varsovia	Rudapest (Hungria)
Bruselas	Lyon	Valparaiso	Briun (Austria)
Barcelona	Munich	Venecia	Manchester (Inglaterra)
Buenos Aires	Montevideo	Yakarta 100 sucursales más.	Liéja (Belgica)
Budapest	Moscou	Fábricas propias	Nueva-York
Colonias	Méjico		Philadelphia (E. U. A.)
Chicago	Milan		Kortingdorf (Inglaterra)
Constantinopla	Manchester		Liéja
Dresden	Nancy		St. Etienne (Francia)
Düsseldorf	Napoles		Salun (Francia)
Frankfurt	Nueva-York		Vienna (Austria)
Ginebra	Cóccosa		
Hamburgo	París		
Kiel	Philadelphia		
Kopenhague	Perth		
	Praga		
	Roma		
	Río de Janeiro		

El Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus buques dirigibles y canoas submarinas, como también para todas las dependencias del Estado.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia
Fernandez Rodriguez y C. - Mendez Núñez. 42

Sulfato de cobre INGLÉS PURO

En breve lo recibirá José Garcia Garcia
El Chuche (Beahadux)

H. "Sur de España"

Obispo Orberá, 4
el sitio más céntrico de Almería.

El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer á su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias.

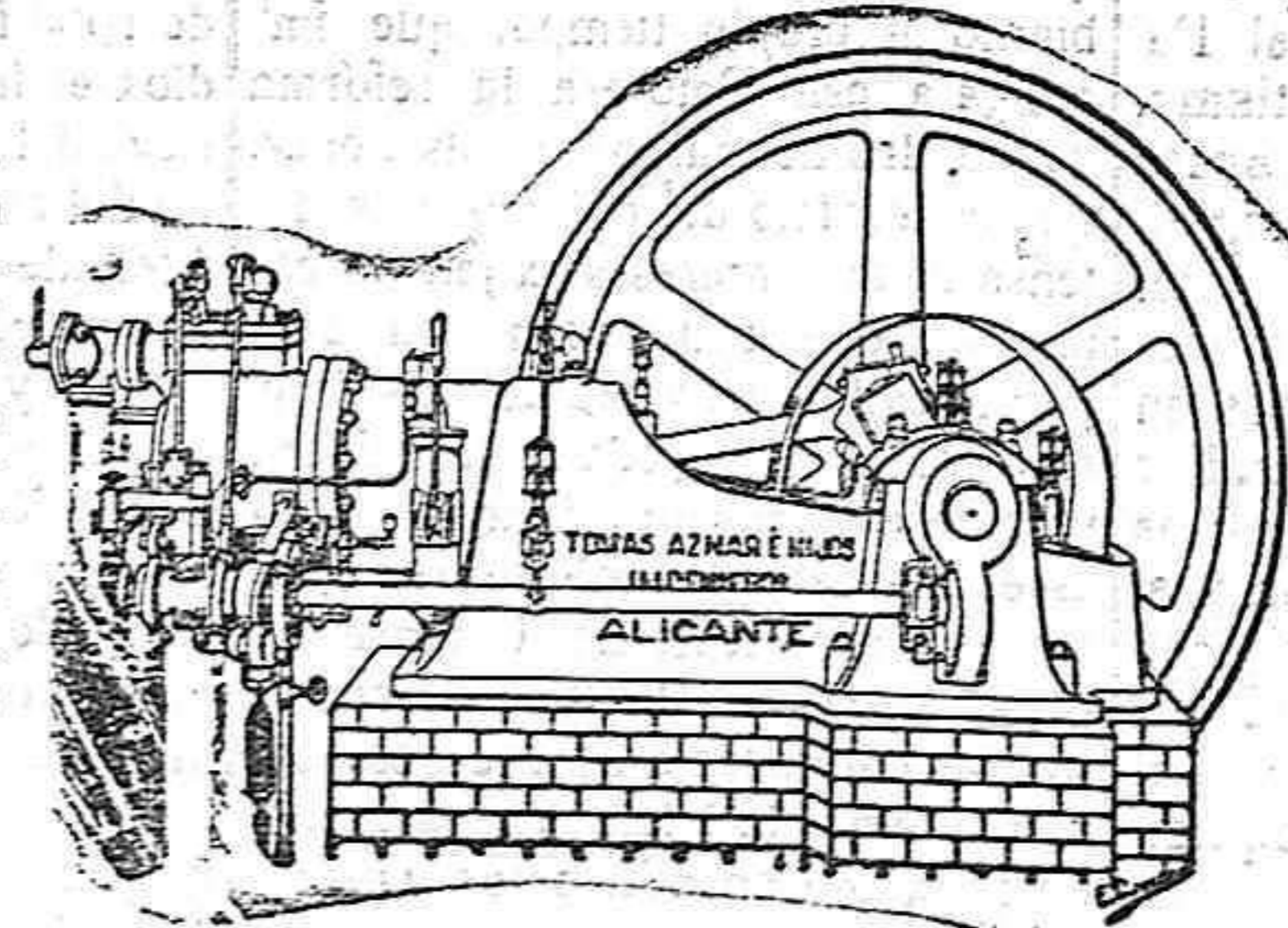
Habitaciones confortables, alimentación nutrida, trato esmerado, precios módicos y servicio esmerado.

4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

En la cúspide del progreso

LOS TALLERES MAS GRANDES DE ESPAÑA
TOMAS AZNAR E HIJOS. ALICANTE
INGENIEROS ESPECIALISTAS
MOTORES A GAS Y OBRE
CON TODOS LOS ADELANTOS Y PERFECCIONES

Esta sociedadísima casa fué fundada en el año 1875, contando con una historia brillante en la industria española. En la actualidad trabajan en ella más de 800 obreros. La extremada seriedad de esta casa y conocida hasta por los países extranjeros, es la mayor garantía para todo el que desee tratar con ella.



La casa Aznar se ha hecho tan especialista en la construcción de MOTORES A GAS OBRE, que es la primera que en España ha fabricado con más perfección que en el extranjero, teniendo sobre éstos muchos ventajas, entre ellas las de ser doble más robustos y mejor acabados.

NUEVO GASOGENO PATENTADO
EL SUMO DE LA PERFECCION Y DE LA ECONOMIA!
Molinos harineros, Centrales eléctricas, Instalaciones de riego

Guillermo Herrera

REPRESENTANTE, ALMERIA